

PROGRAMA DE LA CÁTEDRA

AÑO 2008	
----------	--

ASIGNATURA	Organización y Administración del Bienestar Social	
------------	--	--

	AÑO	PLAN
UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIO	5to	1986

PROFESOR TITULAR	Lic.Marta Elena Isaia
PROFESOR ADJUNTO	-
JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS	Lic. Maria Eugenia Chacarelli
JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS	-



FUNDAMENTACIÓN Esta materia se encuentra ubicada en el 5to. Año de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Escuela de Trabajo Social dependiente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

> En el Plan de Estudios vigente, correspondiente al año 1986, la Administración del Bienestar Social responde a la dimensión del rol profesional entendida como Administración de Recursos, concretamente referida a la "Administración y Prestación de Servicios": ejecutar Programas que lleguen a los usuarios como Políticas Sociales ya planificadas.

> En cuanto a los contenidos, los mismos se trabajan desde el Trabajo Social, entendiéndolo como ejecutor de Políticas Sociales, recreando intereses antagónicos, intermediando entre quienes portan satisfactores y quienes portan necesidades y capacidades o potencialidades y teniendo en cuenta que la Gestión, Administración y Prestación de Servicios además de ser una dimensión del rol profesional, constituye la base material a partir de la cual el Trabajo Social desarrolla las restantes dimensiones del rol profesional en el proceso educativo.

> Dimensionar la relevancia de la gestión para el trabajo social especialmente en el ámbito público se constituye en el eje central de la asignatura y para ello deberá aportar al desarrollo de competencias y habilidades que le permitan al alumno conocer y analizar críticamente los nuevos modelos de gestión puestos en marcha para abordar la compleja cuestión social, el papel del Estado y la Sociedad Civil para comprender y trabajar éticamente dentro de organizaciones enmarcadas en un contexto de crisis, ampliando los espacios para el ejercicio profesional, el manejo de herramientas metodológicas particulares y tecnologías de gestión y la construcción de conocimientos en torno a la temática.

> Las disciplinas de las cuales se nutre esta asignatura son: Administración. Sociología, Trabajo Social. Psicología, Economía, Ciencias Políticas.

> Los temas seleccionados son básicos para comprender las nuevas tendencias de la gestión en el ámbito público y en la sociedad civil. Por ello, se trabajarán, materiales de diversas corrientes en el estudio de la Gestión Social, para ambientarse en la problemática y en los distintos campos de interés que cada teórico desarrolla, tratando de familiarizar a los alumnos con una forma de lectura educativa y formativa, a la vez que tolerante a la diversidad.



OBJETIVOS

- Introducir críticamente al alumno en el estudio de la Gestión y Administración como una dimensión del rol profesional.
- Incentivar procesos permanentes de reflexión crítica sobre los distintos tipos de gestión puestos en práctica en la ejecución de Políticas de Bienestar Social tanto en el ámbito público estatal como privado.
- Brindar herramientas metodológicas que habiliten al alumno para desarrollar una gestión competente en el marco de la ejecución de las Políticas de Bienestar.
- Posibilitar la integración de los recursos conceptuales (conocimientos y técnicas) acumulados a lo largo de la carrera.
- Incentivar instancias de producción escrita grupal



METODOLOGÍA

La cátedra esta concebida como un tiempo y un espacio de (y en) construcción de conocimientos, de comprensión de significados y de reflexión compartida:

- Espacio que debe permitir *la problematización*, *la curiosidad*, *la inseguridad* frente a lo que sabemos y a lo que no.
- Espacio para aprender a *interrogar y a interrogarse* que permita encontrar nuevas respuestas provisorias y co-construir otras posibilidades.
- Espacio de investigación generando conocimiento ante la presencia de nuevas dudas y el replanteo de otros más antiguos.

Metodología de Trabajo Pedagógico:

Se intentará, a través de un proceso activo de enseñanza – aprendizaje, que cada estudiante pueda apropiarse crítica y significativamente de los contenidos propuestos y así ampliar sus marcos de referencia: que cada uno pueda indagar, problematizar, relacionar, comprometerse y producir conocimientos.

Hay elementos explícitos que hacen al proceso de construcción del conocimiento desde los marcos referenciales de esta cátedra:

- Estimular a los estudiantes a buscar más allá de lo obvio, de lo aparente
- Ejercitarse en el planteo de interrogantes y en la búsqueda de diferentes posibles respuestas
- Estimular el uso de múltiples fuentes de información

Modalidad de trabajo:

- I- Exposición docente: las clases se desarrollarán contextualizando la época y el entorno cultural de cada uno de los pensadores, rescatando aspectos claves de sus teorías.
- II- Paneles, plenarios, presentaciones didácticas.
- III- Guías de lectura y estudio, análisis de casos.
- IV- Procesos de auto y co-aprendizaje (en pequeños grupos de no más de cinco personas) en un contexto compartido.
- V- Momentos especiales semanales de atención a alumnos

Los alumnos deberán:

- 1- Realizar Lectura previa de los materiales: para aprovechar la disertación del docente, disipar dudas del alumno, superar la clase magistral y repetitiva de lo programado con sus aportes. El docente aportará otros materiales sobre los temas propuestos que contribuyan a ampliar la mirada sobre los contenidos. Todo esto permitirá al alumno un seguimiento de la materia y articulación con otras unidades y cátedras.
- 2- Participar de Actividades individuales y grupales en cada clase: las mismas tendrán lugar antes o después de las clases teóricas brindadas por los docentes.
- 3- Realizar **Lectura permanente de diarios y revistas** de actualidad para extraer artículos e información relacionadas con los contenidos de la asignatura y que serán comentados en clase.



CONTENIDO	S
UNIDAD I	 UNIDAD 1: Trabajo Social, Gestión y Administración Pública. 1.1. Introducción al Estudio de la Gestión y Administración. Algunas precisiones sobre los recursos y su administración 1.2. En busca de una definición de gestión y administración. Gestión y Administración estratégica. Gestión integral de Programas Sociales. 1.3. La Gestión y Administración de los Servicios Sociales como Contenido Tradicional y como proceso metodológico. 1.4. Breve introducción a la Administración Pública- Importancia de la administración publica para la coordinación social. Administración Pública y Burocracia.
UNIDAD II	UNIDAD 2: Tendencias y problemáticas contemporáneas de la gestión social en los ámbitos públicos: su contribución a la construcción de ciudadanía 2.1. Reformas y modernización de la administración publica latinoamericana- Nuevas perspectivas de gestión: tercerización, agencialización, entre otras. 2.2. Gestión de la calidad: un enfoque sustantivo-potencialidades y problemasciudadano y cliente. 2.3. Cultura y Poder en las organizaciones: prácticas y estrategias del poder en las organizaciones: Redes informales en organizaciones formales y estrategias de empowerment para construcción de poder.
UNIDAD III	 UNIDAD N° 3: La responsabilización en la nueva gestión pública latinoamericana 3.1. La responsabilización: definiciones teóricas y precisiones conceptuales-Nuevos mecanismos de responsabilización. 3.2. La responsabilidad profesional: ética y valores-Cuestiones, problemas y dilemas éticos 3.3. El trabajador social y su responsabilidad en la toma de decisiones.
UNIDAD IV	UNIDAD N° 4: Estrategias y herramientas para la gestión de las políticas sociales 4.1. La gerencia social. ¿Deber ético del Trabajador Social?. Aproximaciones a un debate intelectual y práctico. 4.2. La descentralización ¿un instrumento de acción política?-Concepto, enfoques y controversias-Regionalización: el caso de la provincia de Córdoba. 4.3. Gestión local: los municipios y su revalorización por el trabajo social.
UNIDAD V	UNIDAD N° 5: Nuevos Actores en la gestión del bienestar social 5.1. Entre el estado y el mercado: Lo público no estatal 5.2. Modelo mixto de bienestar social: nuevo enfoque de política social 5.3. Lo público y los derechos republicanos-Intereses particulares, colectivos y difusos.



BIBLIOGRAFÍA	Por Unidad, en caso de considerarlo necesario discrimine en básica y ampliatoria.
UNIDAD I	 ISAIA, Marta: Administración y trabajo social-fundamentos para su estudio. Mimeo. FRIEDLANDER, W. A.: "Dinámica del Trabajo Social" – Cap. 7 – México, 1959. PARO, Vitor H.: "Administración Escolar" - Cap. 1. Cortéz Editorial. San Pablo – Brasil, 1986. AGUILAR, Luis F.: "Coordinación Social y Administración Pública". P. y V. Editores, 1999. MOUZELIS, Nico: "Organización y Burocracia"- Editorial Península-España, 1973 LIVINGSTON, Rodolfo: "Memorias de un Funcionario" – Editorial La Urraca- Buenos Aires, 1991 SIEMPRO - Gestión Integral de Programas Sociales orientada a resultados. Abril 1999. Fondo de Cultura Económica.
	 ARELLANO GAULT, D Gestión Estratégica para el Sector Público. Fondo de Cultura Económica, Mejico 2004.
UNIDAD II	 INGRAHAM, Patricia: "Administración de la calidad total en las organizaciones publicas-perspectivas y dilemas"-BID-Washington,1999 ISAIA, Marta E: "Servicios de calidad: una mirada desde la dignidad del ciudadano"-Mimeo-2003 MARTINEZ NOGUEIRA, R:"La gestión pública: del diálogo crítico a la evaluación de la diversidad"-Ed. Homo Sapiens- Bs.As., 2000 ADLER LOMMYZ, Larissa: "Estrategias informales en organizaciones formales". ISAIA Marta: "El Develar la cultura de una Organización. Una discusión metodológica". Mimeo ETKIN Y SCHVARSTEIN: "Identidad de las Organizaciones"- Editorial PAIDOS. Bs. As.
UNIDAD III	 ALLENDE, C. Y CORNEJO, C: "Responsabilidad profesional"-Documento de las 1ª jornadas de responsabilidad profesional del trabajador social-CPSS-Cba;1990 CLAD: "La responsabilización en la nueva gestión pública latinoamericana"-CLAD-BID-EUDEBA-BsAs, 2000 ISAIA Marta E.: Glosario-Mimeo 2002



MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Condiciones para estudiantes regulares, promocionales y libres (recordar atenerse al régimen de enseñanza vigente)

Modalidad de Evaluacion:

La evaluación cumple una función formativa y a la vez normativa. Se valorará la presentación que hagan de sus conocimientos, de la capacidad de transferencia, su iniciativa y creatividad. Se realizarán parciales y trabajos prácticos de reflexión.

Los alumnos realizarán **3 trabajos practicos** extra-aulicos, grupales programados con antelación correspondientes a distintos temas y unidades del programa. El trabajo práctico se considera como un tiempo y un especio de reflexión y construcción. Los mismos deberán contener conclusiones plateadas como apertura a nuevas reflexiones, relaciones con otro contenidos (otras miradas, cátedras o experiencias prácticas) y siempre se deberán explicitar la bibliografia utilizada (tanto la proporcionada desde la cátedra como la que los alumnos incorporen).

Se exigiran **2 parciales individuales** con un 3 parcial recuperatorio, tambien individual para los alumnos regulares.

CONDICIONES PARA ESTUDIANTES		
REGULARES	80% Trabajos Prácticos aprobados con 4 puntos como minimo (deberán aprobar 2 de los 3 previstos) 2 parciales aprobados con 4 puntos como minimo con opción a 1 recuperatorio.	
PROMOCIONALES	80% Trabajos Prácticos aprobados con 7 puntos como minimo (deberán aprobar 2 de los 3 previstos) 2 parciales aprobados con 7 puntos como mínimo .	
LIBRES	Quienes no cumplan con los requisitos antes mencionados o abandonen el cursado de la asignatura, serán considerados alumnos libres.	

CRONOGRAMA POR	ACTIVIDAD	FECHA
MES		
	1er. Práctico	1er. Cuatrimestre
	2do. Práctico	1er. Cuatrimestre
	1er. Parcial	Mes de Junio (1er. Cuatrimestre)
En articulación de fechas con Trabajo Social V y Seminario de Criminología	3er. Práctico	2do. Cuatrimestre
	2do. Parcial	Mes de Octubre
	Parcial Recuperatorio	A fijar con los alumnos

